

COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.  
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN

Comprobante de Registro en Línea

Datos personales

Cédula	0957278872
Nombres	OBANDO ALMEIDA MIGUEL NEPTALI
Género	Masculino
Estado civil	SOLTERO
Teléfono	0990195307
Correo electrónico	miguelobano883@gmail.com
Estatura (cm)	170



Lugar de residencia

País	Ecuador	Calle principal	paraiso de la flor
Provincia	GUAYAS	Calle secundaria	principal
Cantón	GUAYAQUIL	Número de casa o Lote	(-2.1121054, -79.9681802)
Parroquia	PASCUALES	Referencias	

Datos del acuartelamiento

Centro de Acuartelamiento	BASE OCCIDENTAL - GUAYAQUIL						
Dirección	BASMOV OCCIDENTAL						
Dirección Acuartelamiento	BASE OCCIDENTAL (AV. MENÉNDEZ GILBERT Y DEMOCRACIA)						
Antecedentes	<input type="radio"/> Antecedentes penales <input type="radio"/> Impedimento de salida del país <input type="radio"/> Alerta migratoria <input type="radio"/> Juicio de alimentos						
Nivel de Instrucción	<table><thead><tr><th>Título</th><th>Detalle</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td>CIENCIAS</td></tr></tbody></table>			Título	Detalle		CIENCIAS
Título	Detalle						
	CIENCIAS						
Encuesta psicológica	Terminada						

Debe presentar este documento, impreso, el día Sábado 07 de Septiembre del 2024 en el centro de movilización BASE OCCIDENTAL - GUAYAQUIL, en la dirección BASE OCCIDENTAL (AV. MENÉNDEZ GILBERT Y DEMOCRACIA) .



COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.  
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN

Señores

**DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

De mis consideraciones:

El que suscribe **OBANDO ALMEIDA MIGUEL NEPTALI**, de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, estado civil SOLTERO, con cédula de ciudadanía No **0957278872**, domiciliado en cantón GUAYAQUIL, provincia GUAYAS, por medio de la presente DECLARO que me encuentro en buen estado de salud física y mental, no presento enfermedad crónica o infecto contagiosa, tener las condiciones necesarias para cumplir el servicio militar en Fuerzas Armadas y autorizo para que la información consignada sea conocida por las Autoridades competentes como establece el Código Orgánico Integral Penal y demás normativas legales.

---

OBANDO ALMEIDA MIGUEL NEPTALI

